
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN MAURITANIA Y SENEGAL

Por parte de la Federación Canaria de Municipios se estima necesaria la contratación del Servicio “**Diagnóstico sobre la situación de la Administración electrónica en Mauritania y Senegal**” dentro del PROYECTO DE COOPERACIÓN TRANSNACIONAL “RED EUROAFRICANA DE MUNICIPIOS-VECINDAD” (MAC/3/C174), COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), APROBADO EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

En base a las instrucciones internas de esta Federación en materia de contratación, que establece el sistema general de contratación de la entidad como “poder adjudicador” y considerando que el valor estimado del servicio a prestar asciende a DIECIOCHO MIL (18.000) EUROS, anuales, impuestos incluidos , nos encontramos ante un contrato menor tal y como se establece en el art. 122.3 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público, y podrá adjudicarse directamente a cualquier empresario con capacidad de obrar y que cuente con habilitación profesional necesaria para realizar la prestación.

Este servicio se encuadra dentro de una de las actividades del Proyecto Red Euroafricana de Municipios (VECINDAD), un Programa de Cooperación entre las Federaciones y Asociaciones de Municipios del Espacio Atlántico Euroafricano (Canarias, Azores, Madeira, Cabo Verde, Senegal y Mauritania) que abarca 518 municipios bajo el marco institucional de la Confederación de Municipios Ultraperiféricos, en el ámbito de las nuevas tecnologías como instrumento imprescindible de gestión municipal, partiendo de la base de un cuerpo de necesidades comunes debidas a las semejanzas estructurales de estas regiones y países.

Dentro del objetivo 3 de este Proyecto, que es el de contribuir al desarrollo de la administración electrónica en los municipios euroafricanos, se plantea esta primera acción consistente en:



Federación Canaria
de Municipios

1) Creación de una estructura tipológica de municipios en función de la capacidad de oferta y alcance de servicios electrónicos.

2) Análisis del nivel de implementación de diversas funcionalidades y medios electrónicos en las distintas Administraciones.

3) Identificación de líneas de actuación que puedan orientar las actividades de las Administraciones municipales como catalizadores del avance social y económico, apoyándose en las nuevas tecnologías.

Plazo de presentación de propuestas: Hasta las 12,00 horas del día 23 de Mayo de 2011.

Lugar y medio de presentación: Las propuestas se presentarán por e-mail (tperez@fecam.es) o por correo ordinario en cualquiera de las Sedes de la Federación.

**EL PRESIDENTE DE
LA FECAM**

Lázaro Brito Hernández